

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/01/2023, 16:07:11
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el $n\tilde{A}^o$ mero de identificaci \tilde{A}^3 n de la persona natural o jur \tilde{A} dica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanÃa ▼

Número Identificación:

1032431732

¿ Cuanto es 3 - 2 ?

barranquilla

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) EDWINHERNANDEZMELO identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 1032431732.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 200949825

Sanciones

SanciÃ³n Término Clase Suspendida PRISION 96 MESES PRINCIPAL

Delitos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/01/2023, 16:07:11
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

DescripciÃ3n del Delito

SECUESTRO EXTORSIVO (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre		Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 2 PENAL CIRCUITO ESPECIALIZADO - MEDELLIN (ANTIOQUIA)	21/11/2013	25/05/2015
SEGUNDA	TRIBUNAL SUPERIOR - SALA PENAL DE ANTIOQUIA - MEDELLIN (ANTIOQUIA)	28/05/2014	25/05/2015
CASACIÓN	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACION PENAL	25/05/2015	25/05/2015

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100110215

Sanciones

Sanción	Término	ciase sanción	Entidad
DESTITUCION ART.39 NUM.1		PRINCIPAL	POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICÃA NACIONAL
INHABILIDAD GENERAL ART.39 NUM.1	ʻ13 AÃʻOS	PRINCIPAL	POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICÃA NACIONAL

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	Juriaicos
PRIMERA	INSPECCION DELEGADA REGION DE POLICIA NUMERO 6 - BELLO (ANTIOQUIA)	27/05/2013	07/11/2014
SEGUNDA	INSPECCION GENERAL POLICIA NACIONAL	09/05/2014	07/11/2014

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCI

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/01/2023, 16:07:11
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

INHABILIDADES

SIRI MÃ³dulo

Inhabilidad legal

Fecha de Fecha inicio fin

INHABILIDAD PARA DESEMPEÃ'AR

200949825 PENAL

CARGOS PÊBLICOS LEY 1952 DE 2019 ART 25/05/2015 24/05/2023 42

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la Nación es gratuita en todo el paÃs. Fecha de consulta: domingo, enero 01, 2023 - Hora de consulta: 16:07:08

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: <u>CDI Software</u> Colombia V.1.0.1

oftware. 2011